

- 1871 - 18

Et manifestar que C. S. me dice en su carta
 da Carta de 23. de mayo. Que pocos dias antes,
 y asu Carta, queda bien persuadida que el Honor
 de C. S. se via empenado a disponer o sea
 que desimprende el Concepto que pudiera
 perjudicar a la Gloria de su ~~Rey~~ ^{Rey} el
 Glorioso S. Martin S. Martin de la Ascension
 y ~~que~~ ^{que} enmendandome conlame este
 cha ~~Trinagion~~ ^{Trinagion} accodo guarato Deva sea
 de la satisfaca. de C. S. Se encargada a mi
 Cavallo para Juntos que para a la Junta de
 Lemona, esfuere en quanto le sea posible la
 Representacion que ~~stuvieren~~ ^{stuvieren} los Cavallos
 Asociados de C. S. que asi lo espero y que
 entienda C. S. que en mis Abrazos diere

Dios Guarde a Tm mu. anos

32
sus preceptos la primera Accion

Seo S. L. Gu a B. S. en toda fela m

25 - de 1744 -

Antonio Lopez de Haro

Chano de au
Jussue y Haro

Seo la R. de B. de Haro su S. de Haro

Seo la R. de Haro